

**I.MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA**

**ACTA NRO. 140 .-**

**DIA 13 DE AGOSTO DEL 2008.-**

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACTA Nº 140.-

1.- En Calbuco, a 13 DE AGOSTO DEL 2008.-

2.- El Señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal , saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- Tipo sesión.- ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio : 17.05 horas.-  
Hora Término : 19.15 horas.-

5.- ASISTENCIA.-

- CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ .-
- CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ
- CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ
- CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ.-
- CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ
- CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
- SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

Funcionarios Municipales .-

- SEÑORA KAREN VICENCIO DE LA VEGA. DIRECTORA CONTROL.-
- SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN

PARTICIPAN .-

- FERNANDO VASQUEZ VELASQUEZ – PRESIDENTE ASEMUCH.-
- PROFESORES ESCUELA EULOGIO GOYCOLEA GARAY.-
- SEÑOR MAYOR COMISARIO CARABINEROS.-
- SEÑOR JUAN LLANCA PANI VARGAS.-
- Secretario Concejo – Secretario Municipal - LEONEL VILLARROIEL VILLARROEL

6.- TABLA.-

- 6.1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE
- 6.2. LECTURA ACTAS 136 – 137 y 138 .-
- 6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- 6.4. CUENTA SEÑOR ALCALDE.-
- 6.5.-PARTICIPACION PROFESORES ESCUELA EULOGIO GOYCOLEA GARAY.-

- 6.6. INCENTIVOS COLECTIVOS/AÑO 2007- PRONUNCIAMIENTO CONCEJO.-  
 6.7.- PARTICIPACION MAYOR COMISARIO CARABINEROS.-  
 6.8. HORA INCIDENTES.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1. LECTURA ACTAS NROS, 136 – 137 y 138.-

El señor Alcalde y Presidente del Concejo, somete a consideración de los señores Concejales las Actas Nros. 136 – 137 y 138, las que son aprobadas con las siguientes indicaciones :

Concejal señor Ramón Andrade Ch., Acta N° 136, Pág. 7 – de decir algunas personas que no tengan ningún tipo de subsidios, que no se encuentren afiliados a ningún sistema provisional.- En la Pág. N° 8 – le encuentro toda la razón, pero sabes que nos atenemos nosotros que esto nos llega a última hora.- Página 16 debe decir – yo creo que el malestar que tienen los vecinos y los profesores hoy día se hace sentir porque ya hace mucho tiempo, desde que se cayó el proyecto y salió el proyecto de Chayahué.-

El Acta N° 137 - Página 13 debe decir – pero había un grupo que íbamos a ver ahora.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., en el Acta N° 136 – Párrafo 7 – dice – no se han pagado las prácticas pedagógicas y debe decir – no se han considerados las prácticas pedagógicas de los docentes.- En la Página 28 Párrafo 2 – debe decir que la tercera y cuarta semana de diciembre se asistirá a acto de licenciatura, no es relevante esto para un trabajo y en la parte de abajo dice – apuntar hacia nuestra habilidades debe decir – debilidades.-

7.2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Ord. 139 de 04.08.08. Dirección de Control.- Incentivos Colectivos 2007.- Pronunciamiento Concejo.-
- El Oficio N° C -037/08 de la ACHM, sobre Evaluación Docente.-
- Documento s/n de 11 de Agosto del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Rural de Huapi Abtao, donde solicitan una subvención de \$ 50.000.-
- Informe Jurídico del Asesor Jurídico de la Municipalidad, en relación al arrendamiento de las patentes de alcoholes.-
- Solicitud del Club Deportivo Atlético Estudiantes donde reitera petición de comodato de terreno .-
- Of- N° 152 del Concejal señor Nelson Villarroel C. – Petición Fosa Séptica.-
- Of. N° 153 del Concejal señor Nelson Villarroel C. – Ducto para aguas lluvias.-
- Of- N° 154 del Concejal señor Nelson Villarroel C. – Sugiere nombre pasaje.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., de acuerdo al informe de las patentes de alcoholes habría que dictar una ordenanza para parar eso.-

Secretario Concejo, el señor Leiva me entrego una notita, que dice :  
 Requisitos para el arriendo de Patentes de Alcoholes .

- Contrato de arriendo de la patente, entre el propietario y el arrendatario, legalizado ante notario.-
- Declaración Jurada de no estar afectado al Art. 4º de la Ley de Alcoholes N° 19925/2004, legalizado ante notario.-
- Certificado de antecedentes del arrendatario.-
- Otorgar plazo para la presentación de dichas documentación ( Acuerdo Concejo )

Concejal señor Sergio Cárdenas G., no se ponen tantos obstáculos .-

Concejal señor Emilio Klein M., una ordenanza como dice don Nelson sería bueno.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., sería bueno que lo analicemos, para tomar un acuerdo.-

### 7.3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

Señor Alcalde Informa :

Se puede informar que se realizó la celebración del Día del Dirigente, donde asistieron como 50 dirigentes, donde estuvieron varios Concejales presente.-

Se celebro igualmente el Dia del Niño, en tres locales, a cargo de la DIDECO, Cultura y otro personal más, que estuvieron distribuíos repartiendo golosinas y unos bailes entretenidos para ellos.-

Otra cosa relevante es , porque involucra a dos profesionales de la Municipalidad, la señora Carola con la señora Tania, están en un curso de perfeccionamiento, una Pasantia en España tengo entendido, por ocho días aproximado, las funcionarias pagaron un 50% de todos los gastos, de sus gastos y se fueron con un 40 % de viáticos.-

### 7.4. PARTICIPACION PROFESORES ESCUELA E. GOYCOLEA GARAY.-

Señor Alcalde, vamos a darle un espacio a los colegas de la Escuela Eulogio Goycolea que están presente, que es un tema que nos preocupa a todos, el tema del pago de perfeccionamiento.-

Señora ana Olavaria V., Profesora Esc. E. Goycolea G., agradezco la oportunidad que se nos da, para darle a conocer nuestra inquietud frente al H. Concejo, y quisiera escuchar una respuesta favorable a nuestra inquietud, porque con Ximena hemos sido designadas, en representación de los demás docentes de nuestra Unidad Educativa, para ver lo que es la deuda de este perfeccionamiento , tenemos reconocidas algunas, de porcentajes que es un máximo de 40% , de lo que se nos paga en su totalidad, se envió una carta los señores Concejales y al señor Alcalde, esa es nuestra inquietud, la señora Nina estuvo reunida con nosotras y la invitamos que viviera a acompañarnos.-

Sra. Nina Sánchez, Presidenta Colegio de Profesores, para complementar la información, la inquietud que tiene la Escuela Eulogio Goycolea, es generalizada en el sentido de que en toda la comuna tiene digamos tiene el pago 2005 -2006, pero el

congelamiento de nuestro perfeccionamiento docente, se puso al día pero quedó congelado, y yo creo que aproximadamente son \$ 62.000.000.- Si bien es cierto que a profesores se le adeuda dos mil, cinco mil pesos mensuales, pero si nosotros vamos sumando, el mínimo son \$ 120.000.- por persona, porque se va acumulando mes a mes y es una deuda de arrastre, y toda vez que se vaya demorando más meses en cancelar, también se va incrementando esta deuda, en el tiempo de don Juan Parancán se pidió un préstamo, pero tengo entendido que él quedó corto en su presupuesto y justamente es una inquietud del profesorado, si se va a cancelar cuando y cuando se va a poner al día la deuda del perfeccionamiento docente, para lo cual se nos gustaría se nos diera una respuesta, aprovechando no es cierto la oportunidad de lo que planteara la Escuela Eulogio Goycolea.-

Señor Alcalde, gracias por venir a plantear sus inquietudes. El tema es el siguiente, hay una respuesta lo más cercana posible, esta considerado, porque están haciendo los cálculos.,el personal que estaba en eso fue cambiado, pero en estos momentos están eso, porque recién llamé , están en eso, y me dicen que este mes de agosto comenzaría a pagarse mes a mes y lo otro se esta haciendo una solicitud de préstamo a la Subsecretaria, para cancelar lo atrasado. pero de aquí en adelante , lo que es mes a mes, se va ir pagando, a contar de agosto, si no sale con el sueldo puede salir por planilla suplementaria, eso es, mes a mes, para que no siga acumulándose la deuda, y lo otro se esta haciendo una solicitud de préstamo, eso es lo que como concreto.-

Los profesores de la Escuela Eulogio Goycolea, agradecen al Concejo por haberlos escuchados en su inquietud que dieron a conocer.-

Concejales señor Ramón Andrade Ch., pero seguro en Agosto.-

Señor Alcalde, no se que es lo que dije yo.-

Concejales señor Ramón Andrade Ch., porque hay muchas cosas que se dicen y no se cumplen.-

Señor Alcalde, eso es lo que dice usted, a lo mejor esta acostumbrado usted a eso.- Lo que se informó así es, para que insistir más.-

#### 7.5. INCENTIVOS COLECTIVOS AÑO 2007 – PRONUNCIAMIENTO CONCEJO.-

Señor Alcalde, el siguiente tema Incentivos Colectivos año 2007, pronunciamiento del Concejo. Los documentos están entregados.-

Secretario Concejo, las metas colectivas ya fueron aprobados por el Concejo en su oportunidad y este es el informe de cumplimiento.-

Directora SECPLAN, tiene que haber un acuerdo del Concejo, para poder pagar este incentivo.-

Concejales señor Emilio Klein M., y cuanto es eso.-

Directora Control, un 4 %, están todos los respaldos correspondientes, con fotografías y todo y es para que se les pueda pagar a los funcionarios sobre las mismas asignaciones

con que se paga el incentivo institucionales, y cada departamento cumplió las metas que se habían propuesto.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., esto es para hacer efectivo el pago.-

Directora Control, si.-Hay dos cuotas atrasadas que no se han cancelado.-

Señor Alcalde, hay alguna consulta más al respecto. Si no hay votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMOAN ANDRADE CHAVEZ - Confio plenamente el Informe que hizo la Unidad de Control, independiente que no llegaron las fotografioas, pero esta bien controlado . Mi voto es SI -

CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ . SI -

CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ - SI -

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI -

CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ - SI -

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON - SI -

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI -

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL CONCEJO.-

ACUERDO.-

APROBAR INCENTIVOS COLECTIVOS AÑO 2007.-

Señor Fernando Vásquez , Presidente ASEMUCH, yo como Presidente, agradecerle la aprobación de los Incentivos, y voy a informarle al resto de los colegas, ya que siempre hemos contado con el apoyo del Concejo, obviamente un agradecimiento a cada uno de ustedes en nombre de los funcionarios municipales.-

7.6.- PARTICIPACION MAYOR DE CARABINEROS .-

Señor Alcalde, le damos la bienvenida al señor Mayor de Carabineros y gracias por estar presente, y para entrar un poco en tema, nosotros solicitamos como Municipalidad y instancias del Concejo Municipal al Servicio, a todas las Jefaturas Superiores, al Ministerio del Interior, la posibilidad de implementar a Calbuco con Retenes Móviles, con camionetas, mayor dotación, hicimos una solicitud formal, ahora que respuesta vendrá sobre eso, la verdad no se como lo ven ustedes como institución, como servicio, esa situación.-

Señor Mayor de Carabineros, la verdad que también a nivel nuestro y cuando yo me hice cargo de la Unidad obviamente efectué un estudio respecto a los medios humanos y logísticos en que se encuentra Calbuco, obviamente versus la problemática que tiene desde el punto de vista personal-policial obviamente lo que es propiamente tal del sector

de la comuna de Calbuco y asimismo sus habitantes, basado en eso se han hecho algunas propuestas, petición también de Oficiales, porque yo estoy solo en Calbuco y de acuerdo a la estructura de la Comisaría, debería haber un Mayor, dos Capitanes y un Oficial de grado de Teniente o Subteniente, como para resolver todo lo que es la parte administrativa y los ámbitos que nos pone el Supremo Gobierno, eso al menos esta en conocimiento al Mando de la Prefectura, de la Zona y de acuerdo a los información que entregó el Sub Prefecto también se habría remitido a Santiago, de igual forma se ha hecho respecto al personal, también sabemos que falta personal de acuerdo a las necesidades que tiene la comunidad aquí en Calbuco, obviamente estamos haciendo un esfuerzo importante los Carabineros acá en Calbuco, para que al menos mantener la seguridad y la tranquilidad que nosotros esperamos, de tal forma se solicitó también apoyo logístico en término de vehículos, en el mes de marzo recibimos dos vehículos nuevos y tres motos, dos para la unidad base y una para el Retén de Isla Huar, y eso dio que otros vehículos fueran dados de baja, porque ya cumplieron su vida útil de acuerdo a los años de rodaje que tienen dentro la institución, y en eso estamos, En todas las Unidades hay muchas necesidades y obviamente que nuestro Director lo esta viendo con las Autoridades de Gobierno de poder solucionar de alguna medida todas las necesidades que tiene cada uno, pero esperamos y tengo la confianza que a fin de año, o partiendo desde el próximo año vamos a tener al menos algunos aquí para la comuna de Calbuco y espero que ojalá se concrete. También hemos hechos esfuerzos importantes aquí en Calbuco desde el punto de vista de la droga, hemos trabajado en conjunto con el OS7 de Puerto Montt y con resultados positivos, hemos detectado algunas plantaciones de mariguana, este fin de semana se detuvo a una pareja de personas que se dedicaban al tráfico ilícito de drogas, específicamente en la calle Pedro de Valdivia, de acuerdo a los antecedentes que manejamos en Baquedano, entonces estas personas ya están a disposición de la Fiscalía, de alguna u otra forma hemos por lo menos hemos bajado la intensidad del tráfico en ese sector, que la gente, especialmente los vecinos, los Presidentes de las Juntas de Vecinos me habían planteado a mi la inquietud en las reuniones que hemos tenido en la Unidad, y hemos logrado resultados positivos.-

Señor Alcalde, lo escuchamos en las noticias, que fueron detenidas dos personas, con que tipo de drogas.-

Señor Mayor de Carabineros, una pareja, con mariguana.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., la pareja eran calbucanos o de afuera.-

Señor Mayor Comisario Carabineros, tengo entendido que eran de Calbuco, con domicilio en la calle Baquedano, y de acuerdo a los antecedentes ya habían sido detenidos anteriormente, al menos el hombre por el tráfico de mariguana, en eso estamos, también tenemos antecedentes que esta ingresando la pasta base, en menor cantidad aparentemente la cocaína, también se esta trabajando en algunos casos de acuerdo a la información que tenemos, al menos en ese lado estamos trabajando, estamos bien diseccionados, nos preocupa bastante del punto de vista de la seguridad, nosotros como institución en la juventud, nos preocupa harta, porque la juventud lamentablemente a muy corta edad, 10 , 12 años esta consumiendo bastante alcohol y también droga, muchos alumnos del liceo de hecho adquirían mariguana ahí en el sector de Pedro de Valdivia, donde estas personas se dedicaban a tráfico, de hecho iban de uniforme a comprar este famoso alucinógeno , así por lo menos también estamos tratando de hacer trabajo con los señores directores de los establecimientos

educacionales, le estamos cooperando afuera, al menos para ordenar un poco el sistema que vienen algunos jóvenes de su comportamiento, por lo menos estamos tratando de mejorar o ordenar su conducta, estamos apoyando también con algunas charlas en los sectores rurales, especialmente a aquellos jóvenes que vienen del sector rural y se mantienen aquí en hogares y que obviamente vienen con una mentalidad y de repente se encuentran con otra y se dejan arrastrar por algunas cosas que sus propios compañeros lo incitan, así también estamos tratando de reforzar por lo menos esa mentalidad con charlas a estos jóvenes de establecimientos educacionales de los sectores rurales, que no se sientan extraño cuando entran a otro ambiente o a otro mundo por decirlo de alguna manera y que alguna forma se sienten apocados, porque piensan que no están bien, por lo que ven y de alguna u otra forma pretenden emitir algunas conductas que nos son muy buenas, así que en ese sentido estamos coordinados con CONACE de Calbuco, haciendo trabajos coordinados, también estuvimos en la unidad haciendo charlas y tuvimos una reunión de coordinación con Salud, con la Fiscalía, con la SEREMI de Educación con el propósito de tratar en ese nivel y poder presentar un proyecto, de hecho así lo conversamos, un proyecto que a propósito a nivel educacional se pueda implementar algún sistema que permita obviamente en orienta en buena forma a los jóvenes y reforzar los principios que obviamente traen de sus casas, que es importante.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., en El Rosario se encontraron plantaciones, un señor Hernández, el caso fue conocido, están en libertad, salió en el diario que se encontraron variadas plantaciones.-

Señor Mayor de Carabineros, eso fue efectivo, el procedimiento de drogas fue efectivo, lo que pasa, yo creo que se maneja a veces cuando una persona por primera es detenido por tráfico, hay una serie de circunstancias que los maneja específicamente el señor Juez, quién en definitiva lo maneja con medidas cautelares, para que en definitiva ver que sanción o que condena va a determinar, y esa es la razón que da cierto tiempo para que la Fiscalía obviamente se presenten más antecedentes si es que tiene reincidencia o algún otro antecedente, una persona dentro el tiempo de investigación pueden reincidir, eso es importante, es por esa razón que seguramente los antecedentes lo ameritaban en ese momento, reincidencia u otros antecedentes para que lo dejaran en prisión preventiva el juez o la señora jueza en este caso, yo creo que esa es la razón porque en este momento en libertad, pero obviamente los que reincidan de inmediato esos quedan en prisión preventiva, en el caso específicamente de la droga.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., seguramente no tenía atenuantes.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., la persona no tenía agravantes.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., en el último Concejo, recibimos aquí al Gremio de los Taxistas, ellos venían específicamente a darnos cuenta de la falta de personal de Carabineros, que quedó en evidencia cuando esa noche fueron asaltados dos taxistas, fueron dos casos esa misma noche, ellos dijeron que habían solamente dos carabineros disponibles en la rondas nocturnas, porque no había más, fueron atender un procedimiento y en esos momentos asaltaron a otro, fue un poco grave, porque fue herido con cuchillo uno y el otro la destrucción de su taxi, entonces ellos nos pedía a nosotros, que también ellos a su vez iban hacer su parte, que el Concejo y nosotros como Municipalidad pidiéramos también eso, hacer ver la falta de personal y elementos



que necesita la Comisaría, hicieron ver eso, porque en el terreno lo vieron, que no había personal, tuvieron que esperar que lleven al hospital a esta persona y regresen para atender el otro caso, nosotros acordamos, luego hacer ver, seguramente la Municipalidad va a mandar una nota, de esa moción, que de acuerdo a los últimos acontecimientos, la cantidad de delitos, de denuncias que se hacen ver, se nota que hay falta de personal, no se la visión de ustedes, no se como lo ve o eso como esta.-

Señor Mayor de Carabineros, la verdad de que yo lo había señalado anteriormente, de hecho nosotros estamos igual bajo de dotación en la Comisaría, yo le decía anteriormente las necesidades que tenemos, y lo hemos solicitado, pero en cuando al caso particular de los hechos que ocurrieron con los taxistas, yo también vi la noticia que salió en el Diario El Llanquihue, que se hablaba de 10 a 15 casos en que habían sido afectados taxistas, de acuerdo al registro que nosotros tenemos, indiscutiblemente que han sido denunciados como tal hecho, solamente tenemos tres casos, aquí en Calbuco, que han afectado al gremio, en el caso particular también uno se concretó efectivamente como un robo con violencia que esta establecido en la ley y el otro obviamente esta en conocimiento de la Fiscalía, los dos caso, y el otro particularmente hay versiones un tanto encontradas, porque la persona que le destruyeron el vehículo, según lo que dice el propio victimario, que el hizo detenerse y andaba bajo los efectos del alcohol, e hizo detenerse al taxi para que lo traslade al sector central, y como se negó aparentemente el le habría cerrado el vidrio y le apretó la mano, se produjeron agresiones y después el conductor se bajó y empezó a perseguir a este tipo y salieron los otros a prestarle colaboración y eso hizo significó el resto de lo que se desencadenó, entonces ante estas versiones que son completamente encontradas, nosotros tenemos el deber de escuchar y escuchar las versiones que nos dicen a nosotros, de que lo asaltaron lo asaltaron, y lastra persona dice que no fue asalto y que fue efectivamente lo que lo llevó o quería que lo llevara gratis, por ahí hay cosas en contraposición, de una versión respecto a la otra, ahora lo importante que Carabineros ese día detuvo a las personas que afectaron directamente a los dos vehículos de alquiler, pese a la poca cantidad que eran tres los funcionarios de servicio, igual tratan de llegar al procedimiento, y en los dos casos se detuvo a los supuestos autores que fueron sindicados por las propias víctimas y como les digo ya en la Fiscalía es la que tiene que ver que cargos va a perseguir en contra de cada uno, pero con respecto a ese caso específico al que le hicieron tira el vehículo yo puedo señalar eso hay versiones encontradas.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., nosotros conocimos una parte no más, lo que fue la denuncia.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo tengo otra parte más, que me lo explicó el mismo afectado, conversando el taxista Velásquez, le pregunté como va su caso, me dijo que esta hartó complicado porque estuve hablando con el Fiscal y no se quién más, y no tiene pruebas, y le dijo si aquí usted no me trae pruebas sencillamente el caso se va ir al archivo, quedará como un antecedente de eso de informativo, y dicen que no pueden de donde sacar pruebas, que tenía uno, dos, y todos se le dieron vuelta, al parecer tuvieron miedo, la situación es bien compleja, porque para corroborar los hechos la justicia pide testigos.- Le manifesté que eso tiene que verlo su abogado.-

Señor Mayor de Carabineros, lo importante ahí es que hay que separar las cosas, que seguramente el Fiscal le esta diciendo respecto a la parte que el señaló que es un delito, que es el robo con violencia, en esa parte si, pero indiscutiblemente que los autores,

están los autores por efecto de daños, el daño esta, y hay responsables del daño, que producto de la supuesta agresión que hizo también el conductor del vehículo, se desencadenó la reacción del resto, pero los autores del daño esta claro, lo que si quiere demostrar el señor Fiscal que obviamente tenga algún medio de prueba para poder esclarecer el robo con violencia, yo creo que por ahí va la cosa.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., se ve medio desamparado en estos momentos, pero no se como lo plantearía.-

Señor Alcalde, la ley al parecer esta complicada, por ejemplo andaba un joven una noche, rompiendo vidrios, lo ubicaron, entonces la persona que puede hacer la denuncia, si tiene testigos de que se joven que sorprendieron rompiendo vidrios en otras partes, obviamente porque andaba en esa, si ese había sido que rompió el vidrio en tal parte, pero obviamente querían testigos que diga este joven lo vi rompiendo vidrios, independientemente que fue a romper a esta, la otra y la otra. Lo sorprendieron rompiendo vidrios, fue detenido y en definitiva no se le pudo comprobar también fue el mismo que pasó el vidrio en la otra casa, a la misma hora, entonces no pasó nada, y obviamente que la situación es bastante complicada.-

Pero lo importante es que lo que expresaba el Mayor es que de resultado esta petición, para que lleguen más vehículos y mayor personal, porque sabiendo que en tal lugar anda personal dando vuelta, eso hace que el joven se coiba un poco y no ande tan desalmado cuando andan a veces, uno los ve en las calles, , como es nuestra juventud de ahora , el tema es que andan haciendo daños y obviamente como no tienen personal, como contaban los taxistas ese día, que había lo justo y necesario, al parecer salir los tres y no quedaba nadie en la Comisaría, o quedaba uno, algo nos contaban esa noche, y lo que ellos pudieron vivir, complicado para ustedes, la tarea de ustedes es difícil, con poco personal, con poco vehículos, también tenemos como el caso frente en la Isla Puluqui.-

Señor Mayor de Carabineros, rehecho hoy día llamé a Santiago, respecto al vehiculo para Isla Puluqui, me informaron que a más tarar los primeros días de septiembre esta acá el vehículo.-

Señor Alcalde, esta bien.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo quiero agradecer a Carabineros por lo existoso que ha sido su trabajo referente al tema de la droga, nosotros aquí en el Concejo estamos bastante preocupado, porque sabíamos donde se vende este tipo de estupefacientes, y lo han logrado capturar, yo creo que todavía quedan algunos , yo creo que ustedes lo están investigando y agradecerle y ojalá se pueda concretar el hecho de tener mayor personal para un mayor cuidado de nuestra ciudad.-

Señor Mayor de Carabineros, muchas gracias señor Concejal, le voy hacer presente a los funcionarios, porque son ellos los que realizan el trabajo, yo cuando también salgo a controlar a fiscalizar y que sepan que uno esta comprometido de lo que uno tiene que hacer como Superior del Servicio. Señor Alcalde quería plantearle un tema, que esta relacionado también con la seguridad, si es posible, ver la factibilidad de cuando se haga algún evento desde el punto de vista de la seguridad, algún evento es de poder solicitar a Carabineros, en los particular, u a otra institución que tenga que ver con la

seguridad, que puede ser Bomberos también, de revisar los recintos donde se están haciendo espectáculos, me ha tocado ver dos espectáculos, relativamente masivos donde ni siquiera a nosotros nos han comunicado, por lo menos para prestar el servicio, en el lugar, nosotros por iniciativa propia cuando nos hemos enterado, por ejemplo aquí en el gimnasio hemos puesto por iniciativa propia servicios, porque la persona que organiza el evento no se ha acercado a Carabineros y tampoco han mandado el permiso municipal que corresponde, sería interesante que la persona que va a extender el permiso, no se antes de aprobar o dar el permiso, yo creo que sería interesante de tener un estudio de por medio, por ejemplo cuando yo fui a fiscalizar un evento donde vino un conjunto, yo me di cuenta, de hecho estaban los propios bomberos organizando ese evento la Cuarta Compañía, no tenían ninguna salida de escape, las puertas estaban todas con llaves, con la cantidad de gente que había, en cualquier circunstancia de emergencia, más de alguna desgracia habría ocurrido allí, es siempre importante verificar lo que es estructura, que cantidad de gente soporta, en que condiciones están, la gente comienza a saltar motivada por la persona que está actuando, se viene la gradería abajo, como se ha visto en muchas noticias lamentable que ha pasado por la televisión, por eso es siempre bueno de que por medio exista un estudio de seguridad para poder garantizar que el evento se va a desarrollar de buena forma y por el otro lado ayudar a la persona que está desarrollando el evento, para que así tampoco tenga inconvenientes, lo hacen de buena fe, pero se olvidan muchas veces la parte de seguridad, no había nada tampoco ante alguna circunstancia ante un incendio, hay que tener un primer elemento para poder atacar algo, alguna manguera, extintores para que en un momento determinado, antes de que lleguen los bomberos, poder contrarrestar esto, porque cuando es masivo también debería coordinarse con el hospital con un paramédico, un médico atento o en el lugar, porque siempre es bueno estar debidamente coordinado, que de alguna u otra forma que tienen que ver con la seguridad de las personas .-

Señor Alcalde, es bueno su inquietud, y a nombre del Concejo de felicitar especialmente por esta acción tan concreta, tan directa, que tiene que ver con el detectar un lugar o personas con la venta de drogas, porque si algo puede hacer daño en la juventud es justamente la droga, nos pareció muy bien cuando leímos y supimos que al menos un local, un lugar, una casa había sido detectada para que definitiva salen del sistema, quedan muchas más, siempre hay una rotativa, pero es bueno y ojalá sigan así, yo sé pero es difícil poder sorprender a la persona en el hecho de estar vendiendo drogas en cantidades más o menos considerables, pero hay algunas que son constante y que sería bueno verlo, como en la 15 de Septiembre, en la 10 de Mayo, y lo malo ahí, lo pésimo está en que son los niños, hasta escolares consumiendo, pero estamos seguros si que están ya haciendo un seguimiento, de tal manera que puede ser efectivo a corto plazo, esos reventones que vemos de desórdenes digamos en diferentes sectores, es única y exclusivamente es con drogas, no es con alcohol, el alcohol lo adormece, puede estar durmiendo ahí, pero es la droga que coloca a los niños violentos, pero esa es la verdad.-

Señor Mayor de Carabineros, lo más complicado es para los efectos de una reacción que puede tener una persona, es la combinación de las dos cosas, el alcohol y las drogas, porque la droga lo pone eufórico y eso significa que con una ingesta de alcohol lo pone más violento.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., aprovechando que está presente el Mayo, ver algunas posibilidades de coordinación, ayudarse con la Policía de Investigaciones de Chile, porque se ve que aquí, hay poco personal y los que están a cargo de eso son

grupos especiales, yo se que hay y se han hecho estudios acá bastantes profundos de la Policía de Investigaciones, pero no se a que nivel regional, nacional, macro, no se cual serán los trofeos que quieren obtener, pero eso es importante, porque si hay y una Comisaría que tiene poco funcionarios, es bueno que se le eche una manito la parte especializada de la Policía de Investigaciones, esa es mi opinión.-

Señor Alcalde, para eso lo coordinan ustedes, se manejan solos, hay algo que lo coordine.-

Señor Mayor de Carabineros, nosotros tenemos coordinación directa con Investigaciones, ahora del punto de vista de dotación, están igual que nosotros, yo creo que más disminuidos en la parte de personal , y la Brigada Contra Narcóticos en Puerto Montt tiene mucho más trabajo, lo ideal sería que en todas las comunas debería haber una Patrulla de SO7 para dedicar exclusivamente a la comuna para hacer frente a las drogas, pero solo lo tenemos en Puerto Montt y que es a nivel regional y lo mismo pasa con la Policía de Investigaciones , de hecho el señor Fiscal en varios procedimientos cuando lo ha necesitado el OS7 ha estado con otros procedimientos en otras comunas, en otras regiones como la de Los Rios, ha llamado a Investigaciones y han adoptados procedimientos también aquí en Calbuco, entonces hay esa coordinación.-

Señor Alcalde, agradecerle su presencia Mayor, porque siempre es bueno , saber, al tanto de las últimas cosas que están pasando, nosotros también plantear nuestras inquietudes y esa coordinación es buena y es buena para todos. Le reitero nuestros agradecimientos y obviamente un saludo a lo realizado hasta el momento y esperando también de que hayan buenas respuestas referente a las peticiones, que es importante y de vehículos para que ustedes puedan funcionar bien, seguiremos insistiendo y ustedes de la misma manera se concrete.-

Señor Mayor de Carabineros,. Muchas gracias.-

#### 7.7.- HORA DE INCIDENTES.-

Señor Alcalde, le vamos a dar un espacio al señor Juan Llancapani Vargas.-

Señor Juan Llancapani Vargas, señor Alcalde era para venir a dar a conocer mi proyecto musical, hice entrega a los señores Concejales de un documento que señala lo mismo, es algo relacionado con la música, la vez me apoyaron cuando expuse , mandé un documento y me apoyaron con algunos recursos, ahora estamos intentando de ver la segunda parte, que es un video musical, ahí indica los costos y los beneficios para Calbuco , porque uno siempre trabaja para Calbuco, y ver la posibilidad de que ustedes me puedan apoyar en esto, ya estamos trabajando en este proyecto hace bastante tiempo, también ahí dice que se le va a dar posibilidades a artistas jóvenes de Calbuco, que me van acompañar en esta nueva grabación y ya con una entidad de otra parte, primero grabamos con el señor Alejandra Vivar de Calbuco, y ahora estamos más internacional, que es la otra posibilidad , porque queremos hacerlo con mejor calidad, todo eso requiere de un recurso y que mejor llegar a ustedes, como Concejo Municipal para ver la posibilidad de alguna ayuda y pido que me apoyen en esta oportunidad, estamos contra el tiempo, porque no había podido hacer nada, porque estaba esperando unas respuestas de Puerto Varas y Santiago, si es posible grabarlo a la brevedad y lo que estoy fallando es la parte de recursos, uno a veces tiene el talento y las ganas, pero no

tiene los recursos, y siempre uno fracasa en los recursos y que a grandes rasgos alcanza a un millón de pesos.- Es un costo más o menos elevado , pero es bueno para Calbuco, y espero una respuesta de ustedes.- Gracias por escucharme.-

Señor Alcalde, vamos a verlo a través de la Oficina de la Cultura.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G. ,el costo total lo pide todo a la Municipalidad y al parecer el no pone nada.-

Concejal señor Emilio Klein M., me olvidé consultarle cuantos videos iba hacer entrega la Municipalidad , en el caso que se le den los fondos.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., las otra vez lo dije y no pasó nada, ese letrero de la entrada de Calbuco, sigue igual y nos sigue desprestigiando, hay que sacarlo.-

Señor Alcalde, lo vamos a mandar a sacar, se puede limpiar, volver a pintar.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., no se si habrá alguna respuesta sobre las casa arrendadas en la Población San José I, si se ubicó al organismo responsable que va a controlar eso, porque están haciendo mal uso de las casa que fueron asignadas.-

Señor Alcalde, el responsable es el SERVIU., se mandó ya la petición.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., se recibió nuevamente una petición, que se hizo hace bastante tiempo atrás, el Deportivo Atlético Estudiantes, lo estábamos votando y después se pidió , un concejal pidió que presenten un pequeño proyecto, presentaron a la semana siguiente el proyecto y no pasó nada, nuevamente ahora están entregando el mismo proyecto para que se le destine ese terreno para una sede, y tienen su plan de trabajo y dicen que en tres años estaría construido, el cierre perimetral lo harían este año.

Concejal señor Emilio Klein M., señor Alcalde usted dijo en esa oportunidad dijo que si se le iba a entregar, después no se quién habló aquí que se le iba a entregar a otro club deportivo.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., después aparecieron otro, no tenían proyecto, solo peticiones.-

Señor Alcalde, resulta que antes había sido pedido por el Club Centinela, hacía como un año antes, eso se traspapeló y no se le dio nunca respuesta, y después surgió esta otra petición.-

Secretario Concejo, pero anterior a esa fue pedido por el Deportivo Leymo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde en esa oportunidad nosotros estábamos votando, para entregárselo a estos jóvenes, bueno yo solicité el proyecto, si usted recuerda, ya habíamos conversado que cuando alguna institución solicite un terreno, nosotros lo íbamos analizar contra un proyecto, metas, proyección y que era lo que iban a construir en ese terreno y ellos presentaron hace harto tiempo ese proyecto, hace varios meses atrás y el único compromiso que le pedíamos era que s presente el

proyecto, ahora no podemos decirle que no le vamos a otorgar el terreno.- Ellos tienen bien claro lo que van a construir.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., son un grupo de jóvenes muy activos, cuenta con buenos dirigentes, el Presidente es Oyarzo, que está muy comprometido con su institución.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., ellos cumplieron como institución, presentaron su proyecto.-

Concejal señor Emilio Klein M., el otro día tuve reunión con las personas de la calle José Miguel Carrera, frente al estadio, hay una calle que llega hasta Prat, esa calle prácticamente no tiene soleras, es de Prat al Estadio, entonces la gente lo tomó como para estacionar, que piden ellos que ojalá se haga como estacionamiento, gente que va al estadio y ahora que vamos a contar con un nuevo estadio, mucho mejor, pido hacer estacionamientos ahí, o sea de Prat hasta el señor Torres, ahora cuando hay partidos van a estacionarse frente a la rotonda del finado Vicente Alvarado, será factible hacer eso señor Alcalde.- No es mucho el trabajo que hay que hacer.-

Señor Alcalde, todo es factible.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., en la mañana andaban entregando un documento, se trata de un camino de Yale a Ruta V 85 – Cruce Costero tengo entendido.-

Concejal señor Emilio Huiro, el que va desde las antenas a la pasarela, Huito Costero.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., yo también lo iba a presentar, le paso el documento.-

Jefe SECPLAN, ese pasa por el lado del pozo de lastre.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., hay un registro del año 1999, del señor Jorge Oyarzo (Q:E:P:D:)

Concejal señor Nelson Villarroel C., lo único que ellos están pidiendo en estos momentos es ese registro, lo necesitan para completar con las nuevas donaciones.-

Jefe SECPLAN, una vez se paró eso, porque algún vecino impidió el paso del camino, ahora dicen que tienen todas las firmas y quieren hacer andar de nuevo el proyecto.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., al parecer fue un señor Cabero el que no donó.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., entonces lo que solicitan son de las 28 familias que ya habían firmado los documentos, que está en el archivo de la Municipalidad.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., es eso lo que están solicitando, y le dijeron que eso estaba en un archivo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., y le dijeron que no había nadie que lo busque.-

Jefe SECPLAN, yo hablé con ellos. que lo más factible era conseguir las autorizaciones de nuevo, porque de esa fecha de 1999, yo estimo que no le van a servir porque a lo mejor los vecinos no son los mismos u otro va a estimar que en el camino tienen otro parecer, lo ideal le dije que todos están dispuestos a dar la servidumbre voluntaria, que le sacaran la firma, para que la Red Vial pudiera rápidamente a trabajar.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., a lo mejor algunos que firmaron ya no están.-

Secretario del Concejo, también hablaron conmigo y le señalé lo mismo que informó don Orlando, que actualizaran todos los papeles.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., hay que responderle que tienen que hacerlo de nuevo.-

Señor Alcalde, tienen que actualizar sus papeles.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., quiero hacer unas consultas sobre la Escuela de Huito, la Multicancha la empiezan a trabajar.-

Señor Alcalde, si se tiene conversado, falta un poco de detalles, pero en definitiva la cancha va estar ubicada en la parte del frente, adelante, uno entra al portón, de ahí por allá, la cancha es de 15 x 24. La escuela que se va a construir en dos etapas, va a quedar al fondo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., porque en dos partes.-

Señor Alcalde, se va hacer con un PMU.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., y el PMU en dos partes.-

Señor Alcalde, si, por los montos.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., entonces van hacer dos PMU.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., y que costo va a salir.-

Señor Alcalde, deben ser unos M \$ 200.000.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., por eso tienen que ser en dos partes.- Ahí hay otro problemas de baños, yo no se que va a pasar ahí, tienen que hacer un buen estudio, la verdad que se ha fallado en eso el DAEM, en la misma Municipalidad, en una serie de cosas, cuando proyectos de servicios higiénicos, en algunas partes no ha operado muy bien la técnica de las fosas, están rebalsadas y no se tienen don de evacuarse, ahí no se pueden mandar al estero de Huito, si llega un camión y no tiene como sacarse, no succiona todo el pozo negro, todo lo que hay ahí, esa cosa no funciona, no tiene tapa, hay un problema ahí con el agua y el verano el problema con el sol, ahí hay un tema que hay que ver.-

Señor Alcalde, vamos a pedirle al DAEM que envíe un camión.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., hay otra petición, que deben tenerlo ustedes también, yo no lo entendí en verdad lo que querían de un señor de Quenu, que esta pidiendo lentes de contactos.-Lo anduvo entregando el día 11, pertenece al Programa Puente, se llama Luciano Segundo Guerrero Oyarzún.-

Señor Alcalde, puede estar en la correspondencia que ingresado en estos días, pero vamos a pedirle a Social que vea el caso.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., otra consulta, como se están manejando las ampliaciones de las casa de San José I y II, son casas chicas y mucha gente ya quiere empezar a construir, va a empezar amplia, va hacerlo por su cuenta y como se manejan los aportes, la mayor parte de la gente necesita una pieza más.-

Señor Alcalde, tienen que postular a un programa de ampliación de la vivienda, obviamente si reúnen todos los requisitos, porque la vivienda le permite eso y también la condición económica de ellos.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., en el plano sale la ampliación.-

Señor Alcalde, pero ellos tienen que postular, están formando sus equipos de los mismos grupos, San José uno y dos, ellos ya tienen la información, lo están haciendo los dos grupos.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., ellos tienen que aportar algo y cuanto es lo que tienen que aportar.-

Señor Alcalde, si, 3 UF y le dan como \$ 800.000.- o algo por ahí.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo quisiera pedir y que llegara esto al DAEM, pero de manera constructiva, porque tengo la impresión de que todos los maestros que trabajan en carpintería que no están capacitados para hacer ciertas cosas, como por ejemplo colocar chapas en las puertas, cuando ya es de una mediana tecnología de chapas, que están saliendo cualquier cosa, hacen cualquier embarrada y hasta después lo colocan, yo creo que habría que ver esa parte, y esa gente ya esta de planta que aprenda a colocar cosas más importantes, porque yo le he visto trabajos, de algunos, no se quién, pero son de esos y no tienen ideas de algunas cosas, le hacen empeño, echan a perder las cosas.-

Hay una petición de un Seminario Nacional de Artesanos, están pidiendo una subvención y es el 21 y 22 de Agosto.-

Concejal señor Emilio Klein M., ya tienen los pasajes, están pidiendo para alimentación y estadía.-

Señor Alcalde, me gustaría apoyarlos hoy día esos, son \$ 70.000.- solamente, al parecer el documento quedo trasapelado.-

Secretario Concejo, ese documento no lo he recibido, por eso no lo pasé al Concejo.-



Concejal señor Nelson Villarroel C., también hay una petición del Centro de Padres de la Escuela de Huapi Abtao y piden locomoción de la Isla hacia Calbuco, será para que vengan a pasear.- Quieren \$ 50.000.-

Señor Alcalde, es un gira para fin de año.- Va a pasar la próxima reunión.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., quisiera también ahora por lo que dijo el Mayo, no se si se pudiera, en los permisos que se otorgan por el Municipio, para hacer beneficios a las diferentes instituciones para allegar fondos, si se pudiera poner en una parte, en eventos masivos, no creo que a todos los locales le correspondan, no hay seguridad, quien revisa las tribunas, sin puerta de escape y tengo la impresión que estuvieron en El Yale, entonces ese tipo de cosas refrescárselas en el mismo documento, yo a lo mejor como bombero no me doy cuenta que estoy encerrado, eso le puede pasar a cualquiera y eso es muy bueno que lo vengan a decir acá, si los bomberos no nos damos cuenta que nos puede pasar, que van a enfrentar otros, como hacer recordar eso, a los que piden el permiso y quién tendría que determinar la seguridad, revisar los locales y darle un Vº Bº y eso es delicado, porque pueden muchas cosas., las precauciones que hay que tomar.- Lo que rescato más es en los eventos masivos.-

Señor Alcalde, en todo casos todas las medidas de seguridad tienen que ser tomadas por los organizadores, que son responsables del evento.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., Alcalde hay que mandarle una nota al Club de Rodeo, a los Administradores de los Gimnasios.-

Concejal señor Emilio Klein M., cuando se realicen estos eventos, los organizadores deben comunicar a Carabineros, Bomberos y al Hospital, para que estén preparados ante cualquier tipo de emergencia.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., también hacerle recuerdo las medidas de seguridad a las discotecas.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., también voy a solicitar que se considere la petición del Deportivo Estudiante, ya que cumplieron con presentar su proyecto y también quiero solicitar a nombre de las voluntarias de los Enfermos Postrados, ellas hacen una labor muy abnegada, enviaron una solicitud pidiendo recursos, y que en estos momentos no cuentan con fondos, ellas atienden a 44 enfermos postrados de los diferentes sectores de la comuna.- Me gustaría saber cuando podríamos verlo

Señor Alcalde, lo vamos a ver en una próxima reunión.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., consulto al Presidente del Concejo porque no se ha informado la pérdida del famoso Gimnasio Fiscal por parte del Municipio, tengo entendido que fue solicitado por el Consejo Local de Deportes, necesito saber porque no se informó al Concejo de la no renovación del comodato y posterior entrega del Gimnasio al COLODEP, que pasó señor Alcalde con eso.-

También solicito que la Directora de Administración y Finanzas, que vuelve en 15 días más, nos entregue aquí un informe personalizado sobre la realidad financiera municipal, porque no me calzan los informes trimestrales que nos llegó y relacionado con los

departamentos que dicen que no tienen recursos, hay muchas peticiones que están pendientes porque no hay recursos.-

Concejal señor Nelson Villarroi C., una vez dijimos que cuando vengan los estados, venga la señora Tania.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., con respecto a SECPLAN, respecto a los proyectos de gaviones para la costanera de Pargua la segunda etapa, quiero saber igual que va ser el capataz.-

Jefe SECPLAN, están por comenzar los trabajos

Concejal señor Ramón Andrade Ch, otra consulta, que pasa con el terreno de la Agrupación de Mujeres, que querían instalarse en San José, eso ya esta definitivo, falta algunos detalles.-

Señor Alcalde, hay una esquinita donde pueden instalarse.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., frente a la Escuela.- Y lo otro que solicitaron unos recursos que fueron aprobados por el Concejo y no lo han podido retirar, y como es tan poco habrá alguna posibilidad de sacarlo por caja chica.-

Secretario Concejo, no lo han podido retirar porque tienen problema de rendición.-

El caso de la señora Lidia Villarroi, el Municipio quedó con ayudarlo con una mediagua, resulta que señora tiene problemas de VIF, la Fiscalía le arrendó por dos meses casa con sus hijos, el arriendo vence el 20 de septiembre, solicita que la mediagua llegue antes de esa fecha.-

El caso de la señora Marcela Aguilar, que fue desalojada por el peligro de derrumbe en el cerro, la Oficina de Emergencia lo llevó hacia una bodega, esta esperando hace tiempo que se le de una respuesta, porque ellos quieren volver a su hogar, porque la parte de arriba hay una roca grande que esta a punto de caer, ella necesita saber de que otra manera lo pueden ayudar, porque sus cosas están en un bodega y se le están echando a perder .-

Quiero saber respecto a la entrega de dos mil capas para niños, Alcalde eso que que recursos fueron entregados.-

Señor Alcalde, por el DAEM, por parte del mejoramiento de la gestión, esta dentro de eso, como lo de los buses que se están comprando.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., esas capas no estaban consideradas en el proyecto.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., eso no entra dentro el mejoramiento de gestión.-

Señor Alcalde, si esta dentro de eso.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., no estaban ahí.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., no estaban incorporadas las capas, tienen un logo.-

Señor Alcalde, el logo del DAEM.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch, hace un par de días atrás Alcalde se entregaron las llaves de San José Dos, a mi la duda que me quedó fue lo que dijo el dirigente al final de la entrega cuando el habló, dijo algo que me llamó la atención, le dijo a su gente, ustedes se van a enterar que pronto se va a cambiar de nombre la población, no se si a usted le llama la atención eso.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., lo dijo.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., no creo que lo puedan cambiar.-

Concejal señor Emilio Klein M., no me di cuenta.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., lo que queda claro que el dirigentes nos mintió, dijo que sus bases sabían, cuando vino aquí con su listado, sabían que se iban a cambiar el nombre de las calles, entonces este mensaje que dijo el dirigente en pleno acto.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., cual fue el nombre que aprobamos nosotros.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., la que aprobamos nosotros fue el de Pablo Neruda.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch, con lo que dijo en el acto, quiere decir que no había consultado a las bases, nos mintió.-

Lo otro es la Escuela Taekwondo quedaron en verlo hoy día , pero al parecer va a quedar para la próxima semana.-

La subvención de transporte escolar para la Escuela de Putenío, andan algunos padres y apoderados que dicen que hay una subvención pendiente, nosotros no si aprobamos lo pendiente, la duda que tienen ellos lo que se aprobó es para lo actual o lo pendiente.-

Señor Alcalde, las dos cosas.-

Finaliza la sesión a las 19:15 horas



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL



RUBÉN CARDENAS GOMEZ  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

